



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 3 de junio los diputados arriba firmantes registraron una iniciativa (n.º de registro 219192) relativa a la reunión mantenida el día 30 de marzo de 2022 entre la ministra de Industria, Comercio y Turismo y representantes de las empresas electrogasintensivas. En concreto, se preguntó:

- 1) *¿Qué temas se han analizado en esta reunión?*
- 2) *¿Qué reivindicaciones han trasladado los representantes de estas empresas a la sra. Ministra?*

2. El día 8 de agosto el Gobierno respondió (n.º de registro 229377) señalando:

*En relación con la pregunta de referencia, se informa que en la reunión se puso de manifiesto que estamos en un escenario internacional complejo y de gran incertidumbre, debido fundamentalmente a las consecuencias económicas y*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*sociales de una guerra a las puertas de Europa y tenemos que ser conscientes de que esta guerra nos empobrece a todos.*

*Como se está comprobando, se está ralentizando el crecimiento y aumentando los precios en toda Europa; por lo tanto, la elevada inflación tiene un alcance internacional y su duración va a depender de la intensidad y duración de la guerra.*

*El Gobierno de España es muy consciente de las dificultades que están atravesando las empresas "electrogasintensivas". Al igual que se hizo durante la pandemia, el Ejecutivo trabaja con determinación, eficacia y rapidez. El objetivo es proteger a las rentas de las familias y la competitividad de las empresas españolas y, para ello, se están adoptando medidas para contener el alza de los precios y lograr un reparto justo del impacto de la guerra.*

*En este sentido, cabe señalar que se están movilizando recursos superiores al 1% del Producto Interior Bruto (PIB), para responder al impacto económico de la guerra, con ayudas directas a las familias, a los autónomos, a las empresas y a los sectores más afectados, con una movilización de 15.000 millones de euros de recursos públicos.*

*Asimismo, se informa que se han tomado medidas para contener la escalada de precios, especialmente los energéticos, con la aprobación de un mecanismo ibérico que topa el precio del gas en el mercado mayorista y está permitiendo reducir el precio de la electricidad en España y Portugal.*

*Se ha aprobado, además, un paquete de medidas que refuerzan el apoyo a las empresas industriales españolas más afectadas, con el objetivo de contener el alza de los precios y garantizar un reparto justo del coste de esta guerra.*

*Se ha ampliado en 250 millones de euros las ayudas a la industria gasintensiva, incluyendo sectores que no estaban cubiertos anteriormente, como, por ejemplo, cemento, productos químicos básicos, hierro y acero.*



*Por último, con el objetivo de dar una respuesta justa a esta guerra, se va a establecer un impuesto especial sobre los beneficios extraordinarios de todo el sector energético, porque no solo se pretende contener los precios, también que sean medidas justas y proporcionales.*

*Es decir, que se han puesto en marcha medidas que nos dan una red de seguridad efectiva para los próximos meses, en los que el escenario es de máxima incertidumbre.*

*Lamentablemente no hay capacidad de parar la guerra, como no se pudo impedir que nos golpee la pandemia, pero sí se está respondiendo y gestionando este impacto de manera eficaz y solidaria.*

*En todo caso, a pesar de tratarse de un escenario complejo y de gran incertidumbre, son muchos los indicadores que confirman que la economía española está respondiendo con solidez.*

*De acuerdo con las previsiones de la Comisión Europea o del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento de España va continuar siendo robusto y va seguir teniendo uno de los mayores crecimientos de toda la Unión Europea en 2022.*

*Uno de los pilares del crecimiento económico, y una de las características distintivas de este ciclo económico, es el excelente comportamiento del mercado de trabajo. Se están intensificando progresivamente los efectos positivos de la reforma laboral, especialmente en el aumento de la contratación indefinida.*

*Apostar durante la pandemia por medidas de protección, como los Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs), las líneas de avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO), las prestaciones extraordinarias de los autónomos, las ayudas directas a las empresas así como empleos de calidad gracias a la reforma laboral, está permitiendo paliar los efectos más adversos de la actual coyuntura.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*En definitiva, pese al complicado contexto internacional, la economía sigue creciendo a buen ritmo y los datos de empleo e inversión continúan siendo positivos.*

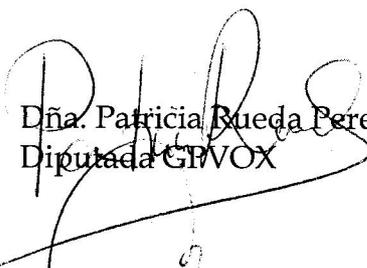
3. Con todo, cabe señalar que el Gobierno no ha respondido a una de las preguntas formuladas por cuanto se desconoce qué concretas reivindicaciones fueron trasladadas a la ministra de Industria, Comercio y Turismo por los representantes de las empresas electrogasintensivas.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

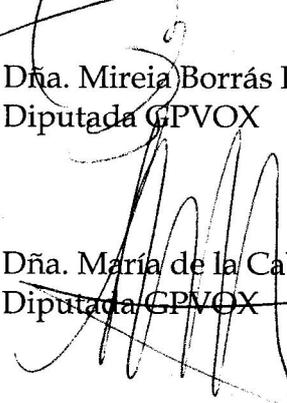
### PREGUNTA

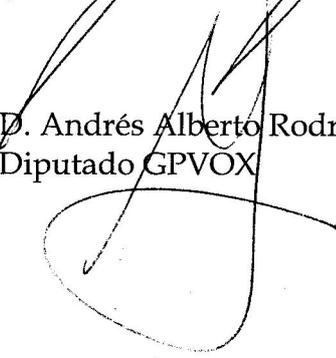
1. ¿Qué concretas reivindicaciones fueron trasladadas a la ministra de Industria, Comercio y Turismo por los representantes de las empresas electrogasintensivas?

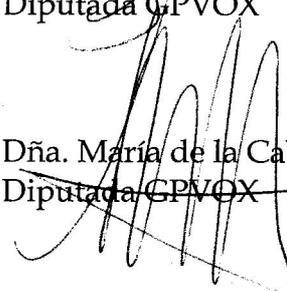
Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2023.

  
Dña. Patricia Bueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Portavoz Sustituto GPVOX

  
Dña. Mireia Borrás Pabón  
Diputada GPVOX

  
D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida  
Diputado GPVOX

  
Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás  
Diputada GPVOX